

**11001310304120190019000 EJECUTIVO DE CENTRO NACIONAL DE ONCOLOGIA Vs
MEDICOS ASOCIADOS CONTESTACION A LA DEMANDA**

Francisco Jose Moreno Rivera <franciscojmorenor.abogado@gmail.com>

Vie 10/09/2021 9:27

Para: Juzgado 41 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <ccto41bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Gestor Casos <e.fuentes@centronacionaldeoncologia.com>; picochacon@gmail.com <picochacon@gmail.com>; medasocia@yahoo.com <medasocia@yahoo.com>

 5 archivos adjuntos (17 MB)

11001310304120190019000 EJECUTIVO DE CENTRO NACIONAL ONCOLOGIA Vs MEDICOS ASOCIADOS CONTESTACION A LA DEMANDA.pdf; 110013103041 2019 0019000 EJECUTIVO SINGULAR DE CENTRO NAL ONCOLOGIA Vs MEDICOS ASOCIADOS PODER.pdf; CAMARA DE COMERCIO MEDICOS ASOCIADOS 31 AGOSTO 2021 - comprimida.pdf; CERTIFICACION NO DEUDA - JUEZ 41 CIVIL CIRCUITO 2019 190.pdf; CONTRATO USUFRUCTO COMERCIAL SUSCRITO ENTRE CENTRO NACIONAL DE ONCOLOGIA y MEDICOS ASOCIADOS.pdf;

Señor
JUEZ 41 CIVIL DE CIRCUITO DE BOGOTA
E. S. D.

Ref. 11001 031 03 041 2019 00190 00 EJECUTIVO SINGULAR
Demandante. CENTRO NACIONAL DE ONCOLOGIA
Demandado. MEDICOS ASOCIADOS S.A.
Asunto. CONTESTACION A LA DEMANDA POR MEDICOS ASOCIADOS S.A.

Cordial saludo.

Por este medio y atendiendo las medidas Covid19 Dec. 806/20, remito o radico contestación a la demanda, efecto para el cual se anexa: escrito de contestación a la demanda, poder para actuar, certicamara de la demandada, certificación de no existencia de deuda y copia simple de contrato suscrito entre la demandante y la demandada.

Se copia el correo a la parte actora y su apoderado.

Cordialmente,

FRANCISCO JOSE MORENO RIVERA
C.C. 79.411.177 de Bogotá
T.P. 65.534 C. S. de la J.
Apoderado Especial y Apoderado General de Médicos Asociados S.A.
Carrera 27 No. 18 – 44 Bogotá
franciscojmorenor.abogado@gmail.com
medasocia@yahoo.com

Tel. 3008535470